Dependencia: Secretaria General.
Oficio: SL01-2024
Asunto: Convocatoria.

----------ACUSE DE RECIBIDO----------

Por medio de la presente, con fundamento en el artículo 47 Fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Presidente Municipal Lic. Cristian Martín Hernández García, de conformidad a lo establecido en el artículo 29 Fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco les convoca a Sesión Solemne de Ayuntamiento 01-2024, la cual se llevará a cabo el día martes 05 de Noviembre de 2024 a las 20:00 horas en la Plaza de Armas Fundadores, Lino Padilla y Pablo Padilla de San Julián, Jalisco, bajo el siguiente: -

----------ORDEN DEL DIA----------

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Honores a la Bandera.
4. Entonación del Himno a San Julián.
5. Lectura del Decreto 1502 del Congreso del Estado de Jalisco, del 05 de Noviembre de 1912.
6. Lectura de Reseña Histórica de San Julián.
7. Entrega de Preseas y Homenaje al Mérito Ciudadano para Personalidades del Municipio.
8. Firma de convenio de colaboración entre el Municipio de San Julián y la Fundación Jalisco USA.
9. Mensaje del Presidente Municipal, Lic. Cristian Martín Hernández García.
10. Clausura de la Sesión.

Atentamente:
San Julián Jalisco a 04 de Noviembre de 2024
"2024 AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"

L.G.C. Rigoberto Ramìrez Ornelas.
Secretario General del Ayuntamiento.

Martha Vazquez

Pedro Hernandez J.